



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PROCESO CAS N° 23 -2019
UN (01) ADMINISTRADOR DE REDES

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar **un (01) Administrador de Redes** bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 para la **Gerencia de Informática** que la Municipalidad Provincial del Callao convoca, de acuerdo al puesto vacante señalado en el presente proceso de selección.

2. Área Usaria, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Gerencia de Informática

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. Perfil de puesto

Requisitos	Detalle
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Egresado universitario en Ingeniería de telecomunicaciones y/o afines.
Cursos y/o estudios de especialización	- No aplica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (No requiere documentación sustentadora).	Soporte en redes y/o comunicaciones Ofimática nivel avanzado Inglés nivel básico
Experiencia	- Cinco (05) años de experiencia general en el Sector Público o Privado. - Cinco (05) años de experiencia en el puesto en el Sector Público o Privado.



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

	- Dos (02) años de experiencia en el puesto en el Sector Público.
Habilidades o Competencias	Trabajo en equipo, proactividad, responsabilidad, manejo de estrés y alto nivel de compromiso.

III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- a. Diagnosticar y solucionar posibles problemas con el hardware de las redes, software y sistemas.
- b. Monitorear el funcionamiento de las redes y los sistemas para poder prevenir fallos y solucionarlos, además de mantener la red siempre segura y actualizada.
- c. Analizar la ampliación de la red.
- d. Configurar la arquitectura de la red.
- e. Solucionar las averías que se puedan presentar en la red.
- f. Añadir nuevas máquinas (si se requiere al host de la red, administrar la seguridad de esta y los servicios de red como el correo electrónico)

IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial del Callao. Jr. Paz Soldán N°252, Callao.
Duración del contrato	Inicio: 26/10/2019 Término: 31/12/2019 Renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 soles) Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado en esta modalidad.